

Revista PH es una publicación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico dirigida a las personas que se ocupan y preocupan del patrimonio cultural desde la investigación o desde cualquiera de las profesiones clásicas o emergentes vinculadas a este sector. Asimismo, ofrece contenidos de interés para la ciudadanía comprometida con la conservación y difusión del patrimonio. Desde octubre de 2013 se publica en línea, gratuitamente y sin restricciones en el acceso. En la actualidad, la revista tiene una periodicidad cuatrimestral (febrero, junio y octubre). PH 95 es un número especial impreso para conmemorar los 25 años de publicación ininterrumpida.

La totalidad de los contenidos no debe ser interpretada como el punto de vista del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico a menos que se especifique explícitamente. Por razones de espacio y pertinencia, la redacción podrá reducir las contribuciones sin menoscabo del contenido sustancial de dichas aportaciones.

Las recomendaciones para participar en la revista pueden consultarse en su web: <<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/pages/view/Participa>>

Salvo que se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 3.0 Creative Commons

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.
- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior. La licencia completa está disponible en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>

Más de un cuarto de siglo de edición ininterrumpida

Andalucía tiene en la cultura y el patrimonio una de sus principales señas de identidad, a la vez que un importante motor de desarrollo y generación de oportunidades. De ahí que la acción política del gobierno andaluz haya mantenido entre sus objetivos contar con instituciones y profesionales de referencia, que nos permitan dar cumplimiento con todas las garantías al Estatuto de Autonomía para Andalucía, que reserva a la comunidad autónoma competencias exclusivas en protección, promoción y difusión del patrimonio histórico y cultural.

Recién cumplidos 25 años como entidad de la Junta de Andalucía dedicada al conocimiento y conservación del legado patrimonial andaluz, tuve la oportunidad de conocer y saludar, en su sede del monasterio de la Cartuja de Sevilla, a los 120 profesionales que componen el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. En aquella ocasión, y en visitas posteriores, comprobé *in situ* la intensa labor llevada a cabo desde 1989 por este centro de referencia a nivel nacional e internacional en materia de investigación, difusión y transferencia de conocimiento sobre patrimonio cultural. No me cabe duda de que el prestigio que atesora y la calidad de las mujeres y hombres que trabajan en el IAPH son garantía de innovación y futuro.

Esta profesionalidad y rigor también se pone de manifiesto en *revista PH*, publicación periódica que coordina el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y que ha cubierto con éxito una trayectoria de más de un cuarto de siglo de edición ininterrumpida. Para mí es un placer felicitarles por una revista que se sitúa entre las decanas dedicadas al patrimonio cultural en España.

El objeto de la *revista PH*, el patrimonio, es dinámico y multidisciplinar, igual que el sector profesional al que se dirige. De ahí que a lo largo de estos más 25 años, la publicación haya tratado de dar herramientas y elementos de reflexión y debate a los profesionales del patrimonio, tratando en profundidad cuestiones de interés y actualidad para las mujeres y hombres que se dedican en Andalucía a la investigación, gestión y divulgación del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural.

Ahora, coincidiendo con su aniversario, *revista PH* se sitúa en un momento de reflexión compartida sobre el futuro de las revistas de patrimonio cultural, con el objetivo de seguir mejorando cada día y dar respuesta a los intereses de los sectores profesionales, académicos y ciudadanos. Quiero concluir estas líneas animando al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, y a todos los especialistas y colaboradores de la *revista PH*, a continuar haciendo de esta publicación el eficaz instrumento de difusión y transferencia de conocimiento que es actualmente, con la calidad y excelencia que merece el maravilloso tesoro que constituye el patrimonio cultural de Andalucía.

Susana Díaz Pacheco
 Presidenta de la Junta de Andalucía